



Dirección de Promoción e Información

Boletín de prensa 77/2023

Ciudad de México, a 15 de junio de 2023.

A TRAVÉS DE CONVERSATORIO, LA CDHCM CONMEMORA EL DÍA MUNDIAL DE TOMA DE CONCIENCIA DEL ABUSO Y MALTRATO EN LA VEJEZ

El Estado mexicano tiene la obligación de garantizar de manera reforzada los derechos de las personas mayores a través de políticas públicas interseccionales y de género, ante prácticas de discriminación y maltrato que padecen.

Así lo destacó la Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, Nashieli Ramírez Hernández, al moderar el *Conversatorio sobre el abuso y el maltrato a personas mayores*.

Indicó que siete de cada 10 personas mayores consideran que no se respetan sus derechos; apuntó que los hombres perciben más dicha problemática que las mujeres.

Sostuvo que la violencia institucional es recurrente hacia este grupo de atención prioritaria, lo cual fue señalado por la Organización de Naciones Unidas (ONU) desde 2022, a fin de generar las acciones necesarias para erradicarla. Al hablar de otros espacios donde ocurre el maltrato, indicó que dos de cada tres personas mayores han señalado violencia laboral.

La *Ombudsperson* capitalina expuso que la familia debería ser el elemento más protector, pero ahí también se está generando violencia. Sin

embargo, no se debe criminalizar porque el cuidado no debe ser visto como una tarea individual de las familias.

El cuidado de las personas mayores debe ser una tarea del Estado a través de la creación de un Sistema de Cuidados que establezca las garantías para el ejercicio de sus derechos. De acuerdo con el Consejo Ciudadano para la Seguridad y la Justicia, Ramírez Hernández señaló que una de cada cuatro personas de este grupo etario ha denunciado omisiones de cuidado.

La Coordinadora del Seminario Universitario Interdisciplinario sobre Envejecimiento y Vejez de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Verónica Montes de Oca, destacó que el maltrato y la violencia hacia las personas mayores no es sólo física y directa, sino que se expresa de manera simbólica, psicológica, económica y sexual.

Al respecto, se refirió a los feminicidios de mujeres mayores, al trato que reciben como seres inferiores por su condición de edad y a la discriminación en general “como si valieran menos”, abusando de la desventaja estructural e histórica, registrada en los resultados de la Encuesta Nacional de Discriminación.

Ese *edadismo-viejismo*, explicó, se observa en el maltrato cuando las personas mayores quieren seguir estudiando y en muchas normas diseñadas bajo el criterio de la edad, no como experiencia acumulada, sino de pérdida de capacidades.

En su oportunidad, la pedagoga, psicoanalista y especialista en el tema de violencia, María Jiménez Díaz, advirtió que la violencia contra mujeres y personas mayores es mucho más fuerte y frecuente de lo que se piensa.

"Hay que poner un foco de atención de qué está pasando en el sector familiar con las personas mayores", apuntó.

La especialista afirmó que existen muchas mujeres mayores que están en riesgo de feminicidio, lo cual se puede prevenir. Y resaltó que 96% de las denuncias en el marco de la violencia de género son de mujeres.

A su vez, el Jefe de Departamento de Desarrollo e Integración del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred), José Luis Peralta Álvarez, aseveró que la mayoría de las personas mayores han sufrido casos severos de discriminación.

Enfatizó que 40% de este sector poblacional en el país reporta que sus derechos humanos se respetan poco o no se respetan nada. Además, indicó, el sistema de salud para las personas mayores no se ha fortalecido en el país.

Por otra parte, el Jefe del Servicio de Geriatría del Hospital "Adolfo López Mateos", del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), Carlos Romero Aparicio, advirtió que la población envejecida no debe ser atendida únicamente por geriatras, sino por todo el personal médico y los servidores públicos en general.

Ante la imposibilidad de equiparar la explosión demográfica del grupo etario de 60 años y más, con la formación de médicos, de enfermeros o técnicos especialistas, se apuesta al *Diplomado en Gerontología Médica* para que en las clínicas y unidades de primer contacto las personas mayores cuenten con la detección y atención especializada, sin esperar a ser canalizados a un hospital de tercer nivel.